

19/05/2015

Fiscalía Regional de La Araucanía lidera mesa de trabajo con policías: Control de armas y labor en el sitio del suceso principales focos

Por cerca de una hora estuvieron reunidos, en el segundo piso del edificio institucional de la Fiscalía Regional de La Araucanía, miembros del alto mando de ambas policías en la zona junto a los Fiscales de la Fiscalía de Alta Complejidad (Fiac). El objetivo del encuentro, liderado por el Fiscal regional Cristian Paredes y realizado la tarde del lunes, es poner en marcha un plan de trabajo que contempla tres áreas específicas de la labor investigativa en la zona.



Si bien el proyecto se gestó algunas semanas

antes, fue socializada y consensuada en el último encuentro que el fiscal Paredes sostuvo con el subsecretario del interior, Mahmud Aleuy el sábado pasado.

Al respecto, el fiscal Cristian Paredes explicó en detalle los objetivos del encuentro.

“Nos encontramos realizando una reunión que viene a profundizar el trabajo permanente de ambas policías en la labor que nos compete en el combate a la delincuencia. Particularmente nos encontramos abocados en esta jornada a tres grandes áreas de trabajo.

“En un primer momento nos haremos cargo de profundizar la capacitación de los funcionarios operativos tanto de Carabineros como de la PDI en lo que corresponde al trabajo del sitio del suceso. Recordemos que hace poco tiempo atrás la fiscalía lideró un proceso junto a ambas policías que culminó en la firma de un protocolo de resguardo y trabajo adecuado del sitio del suceso”, explicó el fiscal Paredes, quien agregó: “Del buen o mal trabajo que se haga en el sitio del suceso dependerá, en buena medida, el resultado final de una investigación”.

Otro punto enfoca en readecuar las medidas de protección con el objetivo de liberar a personal policial: “Nos abocaremos a revisar diversas medidas de protección que actualmente se encuentran vigentes en la región. Todo ello con el objeto de optimizar el recurso policial para que éste se aboque a labores preferentes de prevención como de combate al delito en su momento”.

Por último Paredes reveló que el último punto enfocado es la puesta en marcha de un plan de control de armas. “En esta reunión se establecerán las bases de este trabajo en concreto y también se establecerán cuáles son los equipos de trabajo de ambas policías que, en conjunto con los fiscales de la Fiscalía de Alta Complejidad, se abocarán en esta materia en el ámbito regional”, contó el máximo jefe del Ministerio Público regional.

La idea, según explicó Paredes, es poder establecer reuniones periódicas, metas y mediciones del trabajo realizado: “Lo que queremos es que no solo se trate de una reunión protocolar sino que sea operativa y que esta operatividad se trasunte en mediciones concretas en el corto y mediano plazo”.

En principio se realizarán reuniones semanales en cada una de las áreas de trabajo.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369